



Balboa Cauca, veintitrés (23) de mayo de 2025

Señor:
PEDRO FERNANDO CALAMBAZ RENGIFO
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Balboa –Cauca

Ref.: Comunicación de asignación de supervisor contrato.

Apreciado (a) señor (a):

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control del contrato celebrado con la señora **MARIVIA MAMIAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 48608106 expedida en Sucre-Cauca; representante legal de **HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE (CAUCA)** en el proceso **CA-ESAL-126-2025**, cuyo objeto a desarrollar es: **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO EVENTOS DENOMINADOS: "CELEBRACION DEL DÍA DEL NIÑO", "CONMEMORACIÓN A LAS MADRES" EN EL MARCO DEL PROYECTO CON REGISTRO BPIN 20250000021692" Y EVENTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES EN EL MARCO DEL PROYECTO CON REGISTRO BPIN 202500000022413 CON EJECUCION EN EL MUNICIPIO DE BALBOA DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el clausulado de dicho contrato. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito informarle que los documentos referentes a este contrato se adjuntan a la presente Invitación.

Atentamente,

FABIO ANDRES RODRIGUEZ MUÑOZ

Alcalde Municipal

Elaboró: Fredy Andres Bastidas-Asesor Jurídico Externo

Revisó: Fabio Andres Rodriguez Muñoz

Aprobó: Fabio Andres Rodriguez Muñoz